

Manifiesto del PP en el Día Mundial contra la Trata de Personas

30 de julio de 2025

En el **Día Mundial contra la Trata de Personas** levantamos nuestras voces en solidaridad con todas esas víctimas que cada día sufren una de las peores formas de violencia, sometimiento y vulneración de derechos humanos, especialmente padecida por mujeres, niñas y niños.

La trata de personas es **una de las manifestaciones más brutales de esclavitud contemporánea**. A través de engaños, coacción, violencia y privación de libertad; millones de personas, más de cincuenta, son explotadas sexual y laboralmente, y reducidas a la condición de mercancía en manos de redes delictivas. Esta realidad no es ajena a nuestras fronteras.

Entre 2020 y 2024, el número de personas en situación de riesgo de trata y explotación sexual, en España, pasó de 3.867 personas a 7.697; casi el doble en solo 4 años. Y el total de víctimas de trata sexual se incrementó en esos años un 60%, con un aumento insoportable entre las niñas, multiplicándose por dos.

Respecto al número de detenidos por casos de explotación sexual, las cifras se mantienen estables gracias a la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a su incansable empeño por detectar, investigar y detener a los responsables de trata por explotación sexual. Por eso, queremos darles las gracias a todos ellos y reiterar, además, la necesidad de mayor dotación de medios para el desempeño de su labor; tan valiosa en todos los ámbitos; vital para estas mujeres y niñas.

En España, cada día miles de personas sufren esta lacra que, en su expresión más atroz, se traduce en prostitución forzada, explotación laboral y mendicidad obligada. Esta grave problemática no es solo una cuestión criminal, sino una

vulneración flagrante de los derechos humanos más fundamentales: el derecho a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y moral. La trata de seres humanos destruye vidas, erosiona comunidades y profundiza las desigualdades de género, clase y origen. En este siglo XXI, en el que defendemos el avance de los derechos humanos, la existencia de formas modernas de esclavitud es inaceptable, así como las nuevas formas de captación y coacción a través de redes sociales y herramientas digitales. Combatir la trata no es una opción, sino un imperativo ético y legal que no puede ser aplazado.

Desde el Partido Popular consideramos que **es urgente la aprobación de una Ley Integral contra la Trata**, que contempla el Pacto de Estado contra la violencia de género de 2017 y que, por incumplimiento del Gobierno actual, ha tenido que volver a ser incorporado en la reciente renovación. **El Gobierno de España debe dejar de dar la espalda a esta lacra**: es urgente un marco legal que aborde la problemática de manera transversal, asegurando no solo la persecución eficaz de las mafias y la protección de las víctimas, sino también la prevención de este delito, y que refuerce el papel de las entidades especializadas que día a día trabajan para devolver la dignidad a muchas personas que son sometidas en nuestro país.

España debe ser y sentirse un país seguro. Las víctimas y personas denunciadas por violencia machista han pasado, según el Instituto Nacional de Estadística, de 29.215 en 2020 a 34.684 en 2024. Y según recientes análisis demoscópicos, más de la mitad de la población considera que la seguridad ciudadana continúa empeorando en el país, especialmente entre los jóvenes.

Esta sensación de inseguridad conecta con el desafortunado hecho de que los delitos contra la libertad sexual se hallan entre los que más crecen en España, habiéndose visto incrementados en un 5,7 % en 2024 y, en tan sólo el primer trimestre de 2025, según datos del Ministerio del Interior, han aumentado en un 3,8%; y aquellos que acaban en penetración, las violaciones, en un 7,6%. Una inaceptable e insoportable tendencia al alza que debemos revertir poniendo a disposición todos los instrumentos y recursos del Estado y de todas las administraciones públicas, para garantizar la seguridad de todos y, especialmente, de las mujeres y niñas que son las principales víctimas de este tipo de delitos.

El último Plan Estratégico Nacional contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos 2021-2023 no se ha cumplido, por lo que no se ha logrado aún una de sus principales prioridades, demandada también por el PP, que es la **aprobación de una ley integral de prevención y lucha contra la trata de seres humanos**; en un contexto de paralización presupuestaria e inacción legislativa por parte de un Gobierno agotado y asolado por casos de prostitución; es decir, de vulneración de los derechos de todas las mujeres.

Este futuro marco legislativo debe contemplar, entre otros aspectos:

1. Un **enfoque de género y derechos humanos**, dado que la mayoría de las víctimas son mujeres y niñas, y la explotación sexual es una manifestación extrema de la violencia de género.
2. **Medidas integrales de protección para las víctimas**, que aseguren su derecho a la asistencia social, legal y psicológica; así como a la regularización de su situación migratoria.

3. **Mecanismos efectivos de prevención**, que aborden las causas estructurales que propician la trata, como la pobreza, las desigualdades y la demanda de servicios sexuales o trabajo forzado.
4. **Dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de herramientas suficientes para perseguir a las mafias** que tratan con seres humanos.
5. **Refuerzo de la cooperación internacional y la coordinación entre las instituciones nacionales y europeas**, para enfrentar redes transnacionales que se lucran de esta actividad delictiva.
6. **Educación y sensibilización de la ciudadanía**, especialmente de los jóvenes, para fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos, contando con la colaboración y participación de las entidades especializadas y las víctimas.
7. **Acreditación y respaldo a las entidades especializadas en la detección y asistencia a víctimas** de trata en todas sus modalidades, para asentar una estructura de apoyos en todos los lugares de España, especialmente donde no llega la Administración o llega tarde.

El Partido Popular está firmemente comprometido con la libertad como uno de los valores fundamentales de la sociedad plural y democrática española.

También como principio rector del Estado del Bienestar, que no puede garantizar los derechos sin un marco previo de libre desarrollo de la personalidad y dignidad de los individuos. Por eso, este año, debemos lamentar igualmente los casos detectados de matrimonios forzados en 2024, un ataque directo a la idea misma de libertad, de familia y de comunidad. Otro ejemplo de violencia, de trata.

Además, considerando las principales nacionalidades de las víctimas de trata y el perfil de estas, mujeres de entre 23 y 27 años en situación irregular, es preciso reiterar **la necesidad de lucha contra la inmigración ilegal** y el refuerzo de la seguridad en nuestras fronteras, para **anular la operatividad de las mafias que cosifican y comercian con mujeres y niñas**, cronificando sus situaciones de vulnerabilidad en origen y condenándolas a la pobreza, discriminación y explotación sexual y laboral en España.

La lucha contra la trata de seres humanos es una responsabilidad de todos. No podemos permanecer indiferentes ante el dolor de quienes sufren explotación y esclavitud. Hoy es el momento de actuar, de comprometernos y de exigir un futuro donde la trata de personas sea erradicada para siempre.

Por un mundo libre de explotación, por un presente y un futuro de dignidad y respeto.

¡No más trata, no más esclavitud!